



VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LA PLANTILLA LABORAL DE ESTA UNIVERSIDAD, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO DEL INSTITUTO DE HORTOFRUTICULTURA SUBTROPICAL Y MEDITERRÁNEA (OPL3IHSM), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2023 (BOE 08/05/2023).

Apellidos y Nombre	1. Experiencia Profesional (máx. 14,00)				2. Antigüedad (máx. 12,25)	3. Formación (máx. 8,75)				Total
	a)	b)	c)	Total 1.		a)	b)	c)	Total 3.	
ARROYO MATEOS, MANUEL A.	0,00	7,00	2,65	9,65	3,75	0,00	3,50	1,75	5,25	18,65
CABEZA DUARTE, AMALIA	0,00	2,50	3,50	6,00	0,00	0,00	3,50	1,75	5,25	11,25
ESTEBAN DEL VALLE, ALICIA	6,25	7,00	0,00	13,25	3,75	0,00	3,50	1,75	5,25	22,25
TOSCANO GARCÍA, LUIS	0,00	6,80	2,00	8,80	0,00	0,00	2,32	0,25	2,57	11,37

Una vez resueltas las alegaciones presentadas contra la valoración provisional de méritos, en la sesión del Tribunal celebrada hoy, las puntuaciones indicadas pasan a ser definitivas.

Contra la presente valoración definitiva las personas interesadas podrán presentar recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación.

Vº. Bº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
EDUARDO RODRÍGUEZ BEJARANO

Málaga, 9 de octubre de 2024
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
FRANCISCO CARLOS RUIZ RUBIO

1. Experiencia Profesional

- a) Puesto igual categoría y área en la UMA
- b) Puesto distinta categoría y misma área en la UMA (máximo 7 puntos)
- c) Puesto similares funciones fuera UMA (máximo 3,5 puntos)

2. Antigüedad.

- a) Servicios prestados en UMA en cualquiera de las categorías del Convenio Colectivo

3. Formación

- a) Titulación académica relacionada con puesto de trabajo (debe estar especificada en convocatoria)
- b) Actividades formación y perfeccionamiento relacionadas con el puesto de trabajo
- c) Actividades formación y perfeccionamiento relacionadas con las funciones de la Administración pública en general